



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 15 de abril de 2021

RES. DECECO Nº 241/21

Expte. Nº 6171/21

**VISTO:**

La nota presentada la Directora de la Carrera de Contador Público Nacional, Sede Regional Tartagal dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Cra. María Alejandra NAVAS, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización del taller de capacitación "**CONTABILIDAD EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA**", en el marco del Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas;

**CONSIDERANDO:**

**Que** el mencionado taller se fundamenta en que las características diferenciales de la actividad agropecuaria respecto a otras, determina la necesidad de revisar la aplicación de los contenidos conceptuales de la contabilidad para la preparación de información financiera. La generación de resultados se produce a través de hechos sustanciales propios de la actividad y se incorporan activos específicos que requieren ser reconocidos y medidos. Las normas contables locales han abordado la temática.

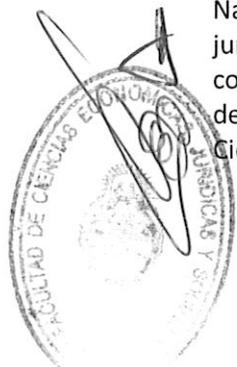
**Que** la propuesta tiene como objetivo general: Relacionar los conceptos generales de la contabilidad con las características específicas de la actividad agropecuaria, y como objetivos específicos: Identificar las características que diferencian a la actividad agropecuaria de otras actividades, como por ejemplo la productiva; Interpretar la generación de resultados típicos; Analizar las normas contables particulares que afectan a la actividad a nivel nacional; Revisar los conflictos que genera su implementación; Aplicar los contenidos trabajados en la resolución de casos prácticos.

**Que** el contenido del taller será:

- Reconocimiento y medición contable de activos biológicos y productos agropecuarios.
- Determinación y clasificación de resultados.
- Cuentas y registración contable.
- Presentación de información financiera. Estados básicos e información complementaria.

**Que** la actividad se realizará el día 19 de mayo del corriente año 2021, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.

**Que** la docente a cargo del taller será la Cra. Silvana Beatriz MARCOLINI, Contadora Pública Nacional; Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario, 25 de junio de 1988; PROFESORA DE CONTABILIDAD; Facultad de Ciencias Económicas y Estadística por convenio con la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 14 de diciembre de 2000; ESTUDIOS DE POST-GRADO Y DOCTORADO: "Maestría en Contabilidad" - Facultad de Ciencias Económicas y Estadística - U.N.R.- Carrera finalizada con asignaturas aprobadas, proyecto





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

de tesina presentado y aprobado en diciembre de 2007. En período de elaboración de tesina. Carrera aprobada por CONEAU.

**Que** el evento está destinado a Docentes del área contable de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico** la realización del taller de capacitación "**CONTABILIDAD EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA**", en el marco del Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas, a cargo de la Cra. Silvina Beatriz MARCOLINI, docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario a llevarse a cabo el día 19 de mayo del corriente año 2021, , mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa